

(promoción interna) y II (acceso libre) de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo

con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y Directora general de la Función Pública.

#### ANEXO I (Promoción interna)

Cuerpo: Ingenieros Agrónomos

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0559482924 A0100	Izquierdo García de León, Juan	AG (1)	MD	30- 4-1946

(1) IRYDA.

#### ANEXO II (Acceso libre)

Cuerpo: Ingenieros Agrónomos

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0524318868 A0100	Porras-Ysla-Fernández Rodríguez de los Rios, Joaquín	EH	ST	8- 4-1961
2	0252414035 A0100	Velázquez Valoria, Susana	AG (1)	MD	1- 8-1961
3	1055244368 A0100	Martínez Alonso, Luisa María	EH	LR	21- 6-1953
4	0069556168 A0100	Bornstein Sánchez, María Cristina	EH	PO	24-12-1960
5	2743665402 A0100	Soler Oroz, Pilar	EH	CU	23-12-1961
6	0537420068 A0100	Velasco Martín-Vares, María Amalia	EH	BN	13-10-1961
7	1309906246 A0100	Bianco Pablo, Aladino	EH	LO	20- 3-1961
8	0536987357 A0100	Sánchez Dasca, José Manuel	EH	TA	7- 8-1959
9	2993418146 A0100	San Martín Ramón, Rafael	EH	CR	26- 6-1940
10	0035449368 A0100	Ramírez Fernández, Francisco	AG (2)	LO	21- 6-1943
11	3244254268 A0100	Vila Pillado, Carlos Eduardo	EH	LU	7- 5-1960
12	0189134146 A0100	Rodríguez Cifuentes, Alfredo	EH	SA	17- 1-1957
13	1678871824 A0100	Pérez Gañán, María José	EH	AV	21- 1-1958
14	0209862068 A0100	Rosado Rodríguez, José Manuel	EH	ZA	27- 6-1956
15	0307290902 A0100	Hombrados Larriba, Clara	EH	LE	2- 6-1956
16	0079983402 A0100	López de Luis, José Ramón	EH	BN	2-12-1962
17	0535549668 A0100	Aguilera Santamaria, Mario	EH	GE	25- 9-1957
18	0538423424 A0100	Marcos Blasco, Ana Inmaculada	EH	MU	5-12-1962
19	2250363246 A0100	Ramos Ramos, Evaristo	EH	OV	1- 5-1949
20	0743678935 A0100	Jarillo Gómez, Juan Antonio	EH	TF	13- 5-1956
21	5163158446 A0100	Rodríguez Sánchez, María Josefa	AG (2)	TA	11- 5-1960
22	5040202046 A0100	Martín Blanco, María Dolores	EH	GC	9- 1-1950

(1) IRYDA.

(2) Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

7876

**RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas a los aspirantes aprobados que se

relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO QUE SE CITA

## Cuerpo: Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	1172371313 A0112	Rodríguez Oterino, José María	EH	LE	4-2-1960
2	7277735024 A0112	De Melchor Casero, María Isabel	EH	BU	28-4-1962
3	1842348202 A0112	Edo Navarrete, Francisco	AG (1)	VL	10-4-1965
4	0877528846 A0112	Guiberteau Cabanillas, Antonio	EH	VL	14-10-1955
5	1652634868 A0112	De Melchor Casero, Roberto	EH	LU	13-5-1960
6	0341970857 A0112	Martín Albertos, José Ismael	AG (2)	MD	30-7-1955
7	5165879602 A0112	Martínez Manzanares, Francisco J.	EH	HU	25-12-1965
8	2854860368 A0112	Sánchez Montero, José Ignacio	EH	SE	3-8-1960
9	1273073757 A0112	Rodríguez Toledo, José Luis	EH	PA	20-8-1962
10	0809917024 A0112	Nieto Domínguez, Martín	EH	AV	28-11-1956
11	0975525935 A0112	Cortina Marcos, Carmen	EH	OV	13-3-1965
12	5005225624 A0112	Guardado Martín, María Victoria	AG	MD	11-12-1962
13	0383204246 A0112	Corroto Alonso, José Javier	EH	CC	3-3-1966
14	0929071502 A0112	Alonso Ruiz, Blanca	EH	VA	21-9-1965
15	0783989024 A0112	Muñoz López, Vicente	EH	ZA	29-10-1960
16	1309906246 A0112	Blanco Pablo, Aladino	EH	GC	20-3-1961
17	7050405346 A0112	López Palomares, Vicente	EH	SO	1-10-1958
18	0653274268 A0112	Gómez Blázquez, Alejandro	EH	ST	8-9-1956
19	5134646524 A0112	Ortega Carrión, Ricardo José	EH	CA	8-5-1960
20	7016362246 A0112	Rodríguez Antón, Santos	EH	CS	24-11-1961
21	0251506024 A0112	López López, María Aurora	EH	GE	12-4-1958
22	3323220568 A0112	Riveiro Cardeso, José	EH	C/	29-10-1956
23	0067655702 A0112	Avila Martín, Juan Pablo	AG (2)	MD	5-2-1958
24	5135671546 A0112	Cortés Blázquez, Noemí	EH	MA	30-8-1961
25	0380683102 A0112	Martín de Eugenio Sánchez, Luis	EH	CR	27-4-1960
26	1679394468 A0112	Bueno Cortés, Begoña	AG (3)	MD	11-12-1961
27	3276110124 A0112	López Gómez, Alberto	EH	TE	19-2-1965
28	1310912402 A0112	Rojo Villalmanzo, Gregorio	AG (2)	MD	3-12-1963
29	0069337546 A0112	De la Iglesia López, Javier	EH	CA (4)	31-1-1961
30	5081147957 A0112	Duperier de Mingo, Nuria	EH	BN	22-3-1964
31	1018349724 A0112	Marqués Asensio, María Felicidad	AG (5)	ST	14-5-1959
32	4149044313 A0112	Moreno Mir, Pedro	EH	BL	7-2-1955
33	3160077646 A0112	Marcelo Herrera, Antonio	AG (3)	SE	5-7-1957
34	0040080346 A0112	Orta González-Orduña, Rafael	AG (3)	MD	19-9-1963
35	0536423968 A0112	Ortiz de la Tabla Travesí, Pedro Luis	AG (3)	MD	25-6-1959
36	1236436346 A0112	González Escanciano, Enrique S.	EH	HV	14-10-1962
37	1310690502 A0112	Palacios Izquierdo, Ignacio	EH	AL	28-2-1963
38	2268719568 A0112	Bertolín Cebrián, María Emilia	AG (3)	MU	24-8-1963
39	1786628902 A0112	Frontera Sancho, Miguel	AG (3)	NA	14-4-1959
40	5068491402 A0112	Ramos Rodríguez, Domingo	EH	TF	10-5-1957
41	0926518935 A0112	Vaquero Rico, Victorio	AG (3)	BN	12-7-1962

(1) Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

(2) IRYDA.

(3) SENFA.

(4) Jerez de la Frontera.

(5) Dirección Territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**7877** *ORDEN de 3 de abril de 1989 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Director provincial del Departamento en Pontevedra de don Fernando García Quintela.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando García Quintela, funcionario de la Escala Técnica Superior del INEM, con NRP 3452735268A6303, para el puesto de Director provincial del Departamento en Pontevedra, nivel 28.

Madrid, 3 de abril de 1989.-P. D. (Orden 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.